

50.000 familias de Malleco tienen la posibilidad de ganar el subsidio eléctrico

El seremi de Energía de La Araucanía, Camilo Villagrán, indicó que las solicitudes están abiertas por subsidio eléctrico hasta el 6 de noviembre.

Neimar Claret Andrade

El seremi de Energía de La Araucanía, Camilo Villagrán informó que el lapso de solicitud del subsidio eléctrico está abierto hasta el próximo 6 de noviembre y que en la provincia de Malleco 50.000 familias pertenecientes al tramo del 40% de hogares más vulnerables, tienen la posibilidad de obtenerlo.



En ese sentido detalló que este es el segundo proceso del año y está dirigido a todas las familias que cumplan con los requisitos y que hagan el trámite a través de la página web subsidioelectrico.cl utilizando la clave

única.

“Si es que quieren hacerlo de manera presencial —acotó el seremi Villagrán— en todas las oficinas de Chile Atiende, también puede llamar al call center 101 de Chile Atiende”.

Al ser consultados acerca de cuáles son los requisitos, destacó que lo primero es estar dentro del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y tener la cuenta de electricidad al día. “Si no está al día, puede ha-

cer un convenio de pago; no es necesario hacer el convenio antes del trámite, uno puede hacer la solicitud del subsidio y después regularizar, lo importante es que en el momento de la adjudicación esté sin deuda o con convenio de pago”.

Asimismo aclaró que este segundo proceso se abrió la posibilidad de postulación para las personas electrodependientes, quienes no necesitan estar en algún tramo específico del Registro Social de Hogares, sino que sólo con hacer la solicitud se les adjudicará el subsidio eléctrico.

Es importante destacar que este subsidio, cuyo monto depende de la cantidad de personas que integran la familia beneficiada, estará vigente hasta el 2026 y que quienes ya se lo adjudicaron durante el primer proceso de este año no tienen que hacer ningún trámite adicional a menos que se hayan cambiado de casa.